



Acta Recepción Propuesta, Evaluación y Adjudicación

16-2024

Expediente de Compras SC- 5132

Hora: 10:00am

Proceso Compra Menor No. TSS-DAF-CM-2024-0016

Renovación Firewall 500E

20 Mayo 2024

Solicitud:

En fecha siete (7) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), la Tesorería de la Seguridad Social convocó a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) y el portal institucional el proceso de compra menor No. TSS-DAF-CM-2024-0016 realizado para Renovación Firewall 500E.

Conforme a la solicitud del referido proceso, la Tesorería de la Seguridad Social requería los siguientes ítems:

Ítem	Cantidad	Rubro	Descripción	Especificación técnica
1	2.00	81111812	Renovación soporte Cortafuegos firewall de red Fortigate 500E Para Fortigate 500e Seriales: FG5H0E5818908468 FG5H0E5818908517	-Renovación de soporte de Forticare 500E -Un (1) año de garantía -La empresa adjudicataria deberá entregar una certificación en la que establezca las fechas de inicio y fin de soporte y/o vigencia de las partes entregadas. -Proveedor autorizado de la Marca -No de Parte: FC-10-0500E-811-02-12

Adicional a dicha convocatoria en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas, fueron invitados a presentar ofertas en el proceso de referencia los siguientes proveedores:

Proveedor / Oferente	RNC	Registro de Proveedor del Estado
Multicomputos, SRL	101638801	39
Integraciones Tecnológicas, M&A	131179037	44735
Cecomsa, SRL	102316163	767

En el orden de llegada, fueron recibidas las propuestas de los siguientes oferentes a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP):

Orden llegada	Proveedor	RNC	RPE
1	Itcorp Gongloss, SRL	131189522	45461
2	IP Expert IPX, SRL	130850151	19894
3	Grupo Tecnológico Adexus, SRL	101876255	1331
4	IQTEK Solutions, SRL	130876967	19423

Conforme a la Documentación de Credenciales requeridos para el proceso de referencia, han sido evaluadas mediante el método cumple/no cumple, teniendo como resultado, el siguiente:

Revisión Documentación de Habilitación (Credenciales)

Documento	Itcorp Gongloss, SRL	IP Expert IPX, SRL	Grupo Tecnológico Adexus, SRL	IQTEK Solutions, SRL
Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042) Subsanable	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) Subsanable	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Formulario SNCC.F.033 Oferta Económica o cotización. No Subsanable	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Documento "Volante Proveedores Código de Ética"	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Compromiso Ético Proveedores	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la DGCP (no es necesario enviar el RPE, será validado en línea en el Portal Transaccional)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Revisión Documentación Técnica



J.P

Handwritten signature

Documento/Criterio	Itcorp Gongloss, SRL	IP Expert IPX, SRL	Grupo Tecnológico Adexus, SRL	IQTEK Solutions, SRL
Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas), la cual debe contener el detalle técnico y descripción de los bienes y servicios ofertados. Deben constar por escrito en la propuesta técnica los detalles técnicos y los requisitos mínimos imprescindibles.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Detalle del soporte. Documento donde se haga constar período de soporte por parte del proveedor (de licencia y soporte post-implementación), que no debe ser menor a 1 año luego de la recepción conforme de los bienes y servicios	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Evaluación Oferta Técnica

Como resultado de la evaluación técnica los peritos evaluaron el cumplimiento de la documentación y los requisitos técnicos solicitados bajo la modalidad cumple/no cumple. No cumple en cualquiera de los criterios establecidos implica la desestimación de la propuesta sin más trámite, el resultado de dicha evaluación fue el siguiente:

Ítem	Descripción	Requisito	Itcorp Gongloss, SRL	IP Expert IPX, SRL	Grupo Tecnológico Adexus, SRL	IQTEK Solutions, SRL
1	Renovación soporte Cortafuegos firewall de red Fortigate 500E Para Fortigate 500e Señales: FG5H0E5818908468 FG5H0E5818908517	Renovación de soporte de Forticare 500E	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
		Un (1) año de garantía	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
		La empresa adjudicataria deberá entregar una certificación en la que establezca las fechas de inicio y fin de soporte y/o vigencia de las partes entregadas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
		Proveedor autorizado de la Marca	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
		No de Parte: FC-10-0500E-811-02-12	Cumple	Cumple	No Cumple, Número de parte diferente	No Cumple, Número de parte diferente

Evaluación Oferta Económica

La evaluación de la oferta económica se hará únicamente a los oferentes que cumplan con cada uno de los requisitos técnicos y documentación solicitados. No cumple en cualesquiera de los criterios establecidos implica la desestimación de la propuesta.

Item	Cant.	Descripción	Itcorp Gongloss, SRL	IP Expert IPX, SRL
			Precio unitario	Precio unitario
1	2.00	Renovación soporte Cortafuegos firewall de red Fortigate 500E	444,612.93	430,070.26
Total			889,225.86	860,140.52

CONSIDERANDO: Que el numeral 2 del artículo 38 del Reglamento de aplicación de la Ley 340-06 aprobado mediante el Decreto 416-23, establece que "Para el procedimiento de compra menor y aquellas compras que sean por montos por debajo de los umbrales será competente la Dirección Administrativa y Financiera, previa autorización de la máxima autoridad de la institución contratante".



CONSIDERANDO: Que de conformidad con lo establecido en el artículo 69 del citado Reglamento de aplicación, esta Tesorería de la Seguridad Social (TSS) cuenta con la debida apropiación presupuestaria para la realización del proceso de referencia, lo que se evidencia en el Certificado de Apropiación Presupuestaria generado de manera automática por la integración entre el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) y el Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF) en su módulo de gastos.

CONSIDERANDO: Que el artículo 26 de la Ley 340-06 establece: "La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos".

CONSIDERANDO: Que es responsabilidad de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), garantizar que las compras y contrataciones que realice la institución estén ajustadas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para todos los oferentes, así como los demás principios rectores del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas incluidos en el artículo 3 de la citada Ley 340-06.

CONSIDERANDO: Que la Ley 340-06 y sus modificaciones, en el numeral 3 del artículo 3 establece el principio de transparencia y publicidad, en este sentido, todas las informaciones de los procedimientos se encuentran publicadas tanto en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas, como en el portal institucional de esta Tesorería de la Seguridad Social (TSS).

CONSIDERANDO: Que, del mismo modo, la Ley 107-13 contiene dos disposiciones claras que obligan a la Administración a publicar toda la información de los procedimientos de contratación, a partir del principio de publicidad de las normas, de los procedimientos y del entero quehacer administrativo.

VISTA: La Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de bienes, servicios, obras, de fecha 6 de agosto del 2006, modificada por la ley 449-06 de fecha 6 de diciembre de 2006 y su Reglamento de aplicación aprobado mediante el Decreto 416-23, de fecha 14 de septiembre de 2023.

VISTO: El expediente administrativo del proceso de compra menor No. TSS-DAF-CM-2024-0016 realizado para la **Renovación Firewall 500E**.

La unidad operativa de compras y contrataciones decide:

PRIMERO: ADJUDICAR el proceso de compra menor TSS-DAF-CM-2024-0016 realizado para la **Renovación Firewall 500E** conforme las disposiciones del artículo 132 del Reglamento de aplicación de la Ley 340-06 a la empresa.

Que, conforme al Reglamento 293-11, de fecha doce (12) del mes de mayo del año dos mil once (2011), de la Dirección General de Impuesto Internos, en su Art. 4, literales C y D, los cuales disponen lo siguiente: "c) La transferencia de derechos de autor, propiedad industrial, permisos, licencias y otros derechos que no impliquen la transmisión de un mueble corporal; d) El arrendamiento de derechos o de bienes intangibles", tal como es el caso de la especie, que por tratarse de la venta de un Software en el mercado local, no se encuentra gravado con el Impuesto a las Transferencias de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS), por tratarse de un bien intangible.



J.P

Que de igual forma, los servicios de soporte, mantenimiento, entrenamiento y capacitación inherentes a la instalación, siempre que sean brindados exclusivamente por el software vendido o arrendado, pues se trata de una prestación accesoria de la venta de un bien exento, en virtud del Párrafo 1 del Artículo 10 del citado Decreto 293-11, siempre que sea facturado de forma conjunta la actualización y el soporte vinculado la renovación de licencia de software.

Que, en base a lo indicado anteriormente, el monto a considerar para la adjudicación del presente proceso no debe contener los montos correspondientes al ITBIS indicados por el oferente, sino únicamente los montos sin ITBIS, pues se trata de bienes y servicios que se encuentran exentos conforme a las disposiciones legales vigentes. En ese sentido, presentamos el siguiente:

IP Expert IPX, SRL				
Item	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Total
1	2.00	Renovación soporte Cortafuegos firewall de red Fortigate 500E	430,070.26	860,140.52
Total				860,140.52

Por haber presentado una oferta que técnicamente que se ajusta a las Especificaciones solicitadas por TSS.

SEGUNDO: Comunicar al Departamento de Compras la publicación de la presente en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP).

TERCERO: COMUNICAR a la Responsable de Acceso a la Información la presente Acta a los fines de garantizar la publicación en el portal institucional de esta Tesorería de la Seguridad Social, www.tss.gob.do

Acta finalizada el día (07) de mayo 2024.

Elaborado por:

Joche Padilla

Analista de Compras y Contrataciones

Aprobado por:

Marina Fiallo

Directora Administrativa



Revisado por:

Elizabeth Nuñez

Encargada Departamento de Compras y Contrataciones

Aprobada por:

José Israel del Orbe Antonio

Director de Finanzas

